

BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Passeig de Gràcia, 19
08007 - BARCELONA



Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación al fondo SABADELL BS MIX 70, FIMP (nº registro CNMV: 2461)


En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 10.4 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento del fondo SABADELL BS MIX 70, FIMP que:

"Se ha acordado flexibilizar los criterios de selección y distribución de las inversiones del fondo SABADELL BS MIX 70, F.I.M.P.

De este modo, El Fondo pasará a tener una vocación inversora de renta variable mixta internacional y la exposición al riesgo divisa podrá superar el 30% de su patrimonio.

Como consecuencia de la modificación de la política de inversiones este fondo de inversión mobiliaria principal quedarán modificados, asimismo, sus fondos subordinados INVERSABADELL 70, F.I.M.S. y HERRERO CRECIMIENTO, F.I.M.S."

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en el Boletín de Cotización de la Bolsa y se incluirá en el próximo informe trimestral.



Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, a 10 de noviembre de 2003